

TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS **TRANSACROPOLIS S.A.**

ACTA N° 3 - 2018

En la ciudad de Camilo Ponce Enríquez, siendo las 14h00 del día 19 de marzo del 2018, previa convocatoria realizada a través de carta remitida por orden del Sr. Presidente, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE EN TAXIS ACROPOLIS TRANSACROPOLIS S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Mario Patricio Abendaño Correa, Freddy Felipe Barreto Guamán, Luis Armando Barzallo Mendieta, Manuel Ismael Barzallo Mendieta, Simón Cirilo Barzallo Mendieta, Eugenio Israel Calle Peralta, Robert Antonio Castillo Espinoza, Francisco Cedeño Gimén, Wilmer Salvador Heras Molina, Janny Belén León Vásquez, Omar Adrián Márquez Barzallo, Diana Alba Pesantez Armijos, Marcos Herminio Pesántez Carmona, Alberto Eliecer Pesántez Pesántez, Abel José Pesántez Redrován, Freddy William Piedra Mora, Jimmy Javier Piedra Mora, Rosa Cecilia Torres Naula, Leonor Isabel Vásquez Mateo. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal de Accionistas de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Presidenta.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisaria sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.
6. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
7. Clausura.

Actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Diana Alba Pesantez Armijos y como Secretario al Sr. Manuel Ismael Barzallo Mendieta. La Presidenta pone a consideración los puntos a deliberar, mismos que son aprobados por unanimidad.

DESARROLLO

1. **Constatación del quórum.-** La Presidenta dispone que por secretaría se verifique el quórum reglamentario y se constata la asistencia de los siguientes accionistas: Mario Patricio Abendaño Correa, Freddy Felipe Barreto Guamán, Luis Armando Barzallo Mendieta, Manuel Ismael Barzallo Mendieta, Simón Cirilo Barzallo Mendieta, Eugenio Israel Calle Peralta, Robert Antonio Castillo Espinoza, Francisco

Cedeño Gimén, Wilmer Salvador Heras Molina, Janny Belén León Vásquez, Omar Adrián Márquez Barzallo, Diana Alba Pesantez Armijos, Marcos Herminio Pesántez Carmona, Alberto Eliecer Pesántez Pesántez, Abel José Pesántez Redrován, Freddy William Piedra Mora, Jimmy Javier Piedra Mora, Rosa Cecilia Torres Naula, Leonor Isabel Vásquez Mateo.

2. **Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Presidenta.**- La Sra. Diana Alba Pesantez Armijos, Presidenta de la Compañía, saluda y agradece la asistencia de todos los accionistas, dejando instalada la reunión.
3. **Lectura y Aprobación del Acta Anterior.**- Se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.
4. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2017.**- La Junta luego de conocer el Informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2017 y de su respectiva deliberación **resuelve** por unanimidad de los presentes aprobar dicho informe.
5. **Conocimiento y aprobación del Informe de la Comisaria sobre las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio económico del año 2017.**- La Comisaria presenta su Informe relacionado al ejercicio económico 2017, el mismo que luego de ser analizado por los accionistas, éstos **resuelven** unánimemente aprobarlo.
6. **Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.**- Los accionistas analizan los Estados Financieros del año 2017 y luego de deliberar al respecto **resuelven** la aprobación de los mismos de manera unánime.
7. **Clausura.**- No existiendo otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma se da lectura del Acta, misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. La Sra. Presidenta da por terminada la sesión a las 17h00. Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.



Diana Alba Pesantez Armijos
PRESIDENTA



Manuel Ismael Barzallo Mendieta
SECRETARIO



Simón Cirilo Barzallo Mendieta
GERENTE



Mario Patricio Abendaño Correa
ACCIONISTA



Freddy Felipe Barreto Guamán
ACCIONISTA



Luis Armando Barzallo Mendieta
ACCIONISTA

Eugenio Israel Calle Peralta
ACCIONISTA

Robert Antonio Castillo Espinoza
ACCIONISTA

Francisco Cedeño Gimén
ACCIONISTA

Wilmer Salvador Heras Molina
ACCIONISTA

Janny Belén León Vásquez
ACCIONISTA

Omar Adrián Márquez Barzallo
ACCIONISTA

Marcos Herminio Pesántez Carmona
ACCIONISTA

Alberto Eliecer Pesántez Pesántez
ACCIONISTA

Abel José Pesántez Redrován
ACCIONISTA

Freddy William Piedra Mora
ACCIONISTA

Jimmy Javier Piedra Mora
ACCIONISTA

Rosa Cecilia Torres Naula
ACCIONISTA

Leonor Isabel Vásquez Mateo
ACCIONISTA